



# PREMIOS CONFIABILIDAD-AEC

Bases de los premios 2017

(Aprobadas por el Comité de Confiabilidad en su 271ª reunión del 29.01.2015)

**Diciembre 2016**

## 1.- OBJETIVOS

La Comunidad AEC de Confiabilidad, consciente de la importancia que tienen las futuras generaciones en el desarrollo y aplicación de cualquier avance tecnológico o científico, ha instituido el Premio "CONFIABILIDAD-AEC (2017)" para reconocer los méritos de los ingenieros y licenciados que hayan realizado Tesis Doctorales, Proyectos Fin de Carrera, Tesinas o Trabajos Fin de Master presentados los años 2015 o 2016, cuyo contenido esté relacionado con la Confiabilidad o sus elementos constituyentes: Fiabilidad, Mantenibilidad, Disponibilidad y Seguridad.

## 2.- MODALIDADES Y PREMIOS

Los premios CONFIABILIDAD-AEC se convocan en dos categorías:

- Tesis Doctorales.
- Proyectos Fin de Carrera, Tesinas o Trabajos Fin de Master.

Los premios (uno por categoría) estarán compuestos por una placa y un diploma acreditativos, además de una invitación a participar en el XIX Congreso de Confiabilidad (22-23/11/2017). La invitación supone la inscripción gratuita al Congreso y una bolsa de viaje de 600 €.

## 3.- ÁMBITO DE LOS PREMIOS

Podrán optar a estos premios todos los doctores, ingenieros y licenciados que hayan presentado Tesis Doctorales, Proyectos Fin de Carrera, Tesinas o Trabajos Fin de Master, los años 2015 o 2016, en lengua española en cualquier Universidad y cuyo contenido esté relacionado con la Confiabilidad o sus elementos constituyentes: Fiabilidad, Mantenibilidad, Disponibilidad y Seguridad.

## 4.- PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Los candidatos deberán remitir a la Asociación Española para la Calidad-Secretaría de Comités (C/ Claudio Coello, 92 – 28006 MADRID; [malamos@aec.es](mailto:malamos@aec.es)) la siguiente información:

- Formulario debidamente cumplimentado que se adjunta a este documento.
- Un ejemplar de la tesis doctoral, proyecto fin de carrera o tesina en formato .pdf.
- Documentación acreditativa de la presentación, aprobación y calificación de la tesis doctoral, proyecto fin de carrera, tesina o trabajo fin de master.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o pasaporte.
- Curriculum Vitae.
- Relación de méritos obtenidos y publicaciones realizadas con el trabajo realizado.

El plazo de presentación de candidaturas **finaliza el 30 de septiembre de 2017.**

## 5.- JURADO

El Jurado de los premios estará constituido por el Presidente de la AEC o persona que designe, el Presidente, Vicepresidente, Secretario y tres Vocales de la Comunidad de Confiabilidad de la AEC.

El jurado fijará sus propias normas de funcionamiento, emitirá el fallo y tendrá capacidad para interpretar las bases de esta convocatoria.

El jurado podrá decidir que el premio pueda quedar desierto.

El fallo del jurado será inapelable.

## 6.- BASES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los trabajos (Tesis Doctorales, Proyectos Fin de Carrera, Tesinas o Trabajos Fin de Master) que opten a los premios CONFIABILIDAD-AEC (2017) deberán tratar temáticas relacionadas con la Confiabilidad o sus elementos constituyentes: Fiabilidad, Mantenibilidad, Disponibilidad y Seguridad, estar redactados en español y haber sido presentados y aprobados entre los años 2015 y 2016.

Los criterios de evaluación de las candidaturas son los siguientes:

- Adecuación con la temática de la Ingeniería de Confiabilidad
- Originalidad y carácter innovador
- Calidad técnica
- Resultados obtenidos
- Documentación
- Otros méritos

## 7.- RESOLUCIÓN Y ENTREGA DE LOS PREMIOS

Los premios se fallarán dentro de las tres semanas siguientes al cierre de la convocatoria.

La entrega de los premios tendrá lugar en el transcurso del XIX Congreso de Confiabilidad que organiza la Comunidad AEC de Confiabilidad.

El fallo del jurado se podrá publicar en la revista CALIDAD, la página Web de la AEC y otros medios de comunicación, según se estime oportuno.

Las memorias descriptivas de los trabajos ganadores, en las dos modalidades (Tesis Doctorales y Proyectos Fin de Carrera, Tesinas o Trabajos Fin de Master) serán publicadas en el apartado correspondiente a la Comunidad AEC de Confiabilidad de la página web de la AEC ([www.aec.es](http://www.aec.es)) y serán de libre acceso.

## 8.- ACEPTACIÓN

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las presentes bases y la renuncia explícita a cualquier reclamación posterior.

## 9.- FORMULARIO DE PRESENTACIÓN

(Deberá ser enviado a la Asociación Española de Calidad-Secretaría de Comités, C/ Claudio Coello, 92 – 28006 MADRID; [malamos@aec.es](mailto:malamos@aec.es), junto con la demás información requerida)

Nombre del autor \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

E-mail \_\_\_\_\_

Título del trabajo presentado \_\_\_\_\_

Modalidad a la que se presenta:

Tesis Doctoral.

Proyecto Fin de Carrera, Tesina o Proyecto Fin de Master.

Año de presentación del trabajo \_\_\_\_\_

Breve descripción del contenido del trabajo \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---